



## ADMINISTRACIONES

Pascual Olmos Salcedo, administrador de fincas, colegiado número 1.632 del Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Valencia-Castellón, por la presente

### **CERTIFICO:**

Que la Comunidad de Propietarios que administro en la c/ Pintor Gisbert, nº 24, de Valencia, contrató los servicios de la empresa **SOLUCIONES EN INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIÓN, S.L.U. (SOLITEL estacionbase.com)** en fecha 24 de enero de 2014 para estudiar el contrato de alquiler firmado con la operadora France Telecom, verificar el estado de la instalación que la misma desplegó en la azotea y dictaminar el grado de ajuste/desajuste entre lo pactado y lo instalado, con el objeto de defender los intereses de la Comunidad frente a la operadora y obtener un beneficio económico optimizando la renta de la instalación.

Que **SOLITEL** detectó en su Informe Técnico Inicial unas irregularidades e incumplimientos contractuales de la operadora consistentes en dos subarriendos fraudulentos a las operadoras Movistar y Vodafone y obtuvo para la Comunidad de Propietarios un **incremento de renta del 40%** en febrero de 2014. Así mismo, **SOLITEL** consiguió que la operadora se ciñese de forma estricta a lo estipulado en el contrato en todo lo relativo a la instalación y ocupación de la azotea.

Y para que así conste, firmo el presente certificado en Valencia, a veintitrés de abril de 2014.

Fdo. Pascual Olmos